



L & M
SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.
SU SEGURIDAD ES NUESTRA GARANTIA

Acuerdo Ministerial N° 00205

OF. N° 08-L&M-04
Riobamba, 26 de Enero del 2004

Sra. Ing.
Martha Cecilia Moreno Arias
Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, a la vez me permito informarle que la Junta General de Accionistas de L & M Seguridad Privada en sesión del día 22 de enero del presente año se RESUELVE: Nombrar a usted COMISARIO de nuestra compañía la misma que esta legalmente constituida según Escritura celebrada el 4 de Mayo de 1999, ante el Notario Italo Bedrán, Inscrita el 15 de Agosto del 2000, con el N° de Partida 135 anotado bajo el N° 4594 del repertorio.

Particular que le comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Myr. Luis Mencias C.
GERENTE GENERAL



RAZON.- Yo Martha Cecilia Moreno Arias portadora de la C.I. 060208508-6, acepto el cargo de COMISARIO de L & M SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA., de acuerdo al oficio N° 08-L&M-04 del 26 de Enero del 2004.


Ing. Martha Cecilia Moreno Arias
C.I. 060208508-6,

Francia y 12 de Octubre - Telefax: (03)2951 308 (09) 9160626
Riobamba - Ecuador



REGISTRO MERCANTIL DE RIOBAMBA
DEPARTAMENTO DE EL DISTRITO QUE PRECEDE EN
MERCANTIL 4 473
3187
17 de Mayo del 2004



1116
ban.
EL REGISTRADOR

Miso